
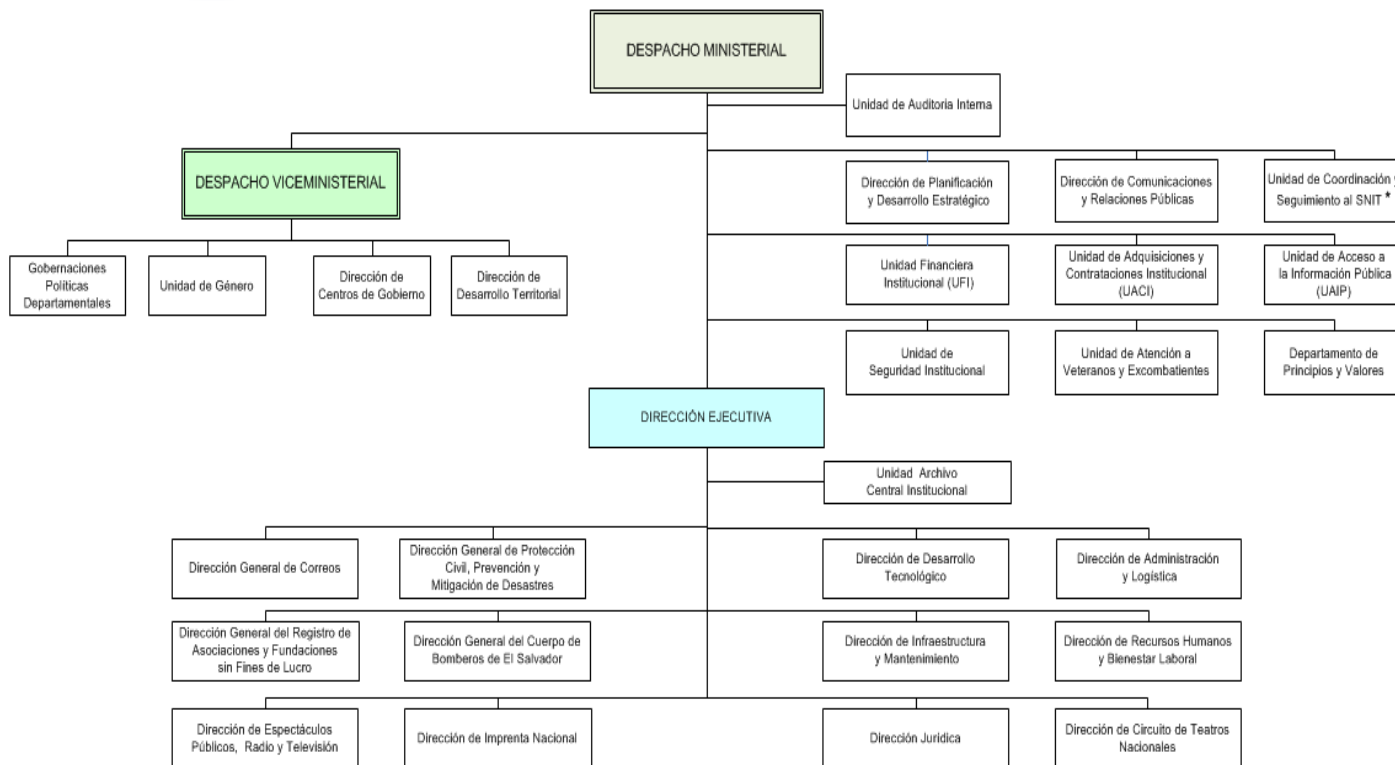


ORGANIGRAMA MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

 <p style="font-size: small;">MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL GOBIERNO DE EL SALVADOR UNÁMONOS PARA CRECER</p>	<p>ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL: MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</p>	<p>Código: OMG00-01 Versión: 8 Fecha: 25 de enero 2016</p>
---	---	--



* Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)

DESCRIPCIÓN

ORGANIGRAMA MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Área Organizativa	Competencias y Funciones
Despacho Ministerial	Dirigirá, normará y jerarquizará directamente las Áreas organizativas siguientes: Despacho Viceministerial, Unidad de Auditoría Interna, Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT, Unidad Financiera Institucional (UFI), Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), Unidad de Seguridad Institucional, Unidad de Atención a Veteranos y Excombatientes, Departamento de Principios y Valores y Dirección Ejecutiva.
Despacho Viceministerial	Tendrá a su cargo la coordinación de las catorce Gobernaciones Políticas Departamentales, la Dirección de Desarrollo Territorial, Dirección de Centros de Gobierno y la Unidad de Género.
Dirección Ejecutiva	Tendrá a su cargo la coordinación de la Unidad de Archivo Central Institucional, la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Dirección General de Correos, Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, Dirección de Imprenta Nacional, Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, Dirección de Desarrollo Tecnológico, Dirección de Administración y Logística, Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, Dirección de Recursos Humanos y Bienestar Laboral, Dirección Jurídica y Dirección de Circuito de Teatros Nacionales.
Unidad de Auditoría Interna	Coadyuvar en el diseño de una política de modernización y consolidación de la Estructura Organizativa del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, creando e implantando nuevos elementos de control, evaluación y monitoreo que permitan alcanzar eficiencia, eficacia, economía y calidad en el cumplimiento de las metas y objetivos programados por cada unidad, operativa y administrativa, asegurando el autocontrol y la confiabilidad de la información generada, que sirva de base para la rendición apropiada de cuentas a la ciudadanía.
Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico	Coordinar e integrar la Planificación Institucional en el ámbito estratégico, táctico y operativo; con responsabilidad en la formulación, diseño, administración, control y seguimiento de proyectos de inversión y cooperación; así como la gestión integral de proyectos especiales, cuya designación estará determinada por la novedad, trascendencia e impacto en la formulación y ejecución de políticas institucionales, que contribuyan a la participación social, desarrollo e impulsen el buen vivir a nivel territorial, y que su propia realización pueda coadyuvar a la mejora de otras

Área Organizativa	Competencias y Funciones
	Direcciones, articulando, de ser necesario, con todas las áreas organizativas del MIGOBDT y otras Entidades que se involucren; así como apoyar a las diferentes Áreas Organizativas del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, en la formulación y seguimiento de políticas, planes estratégicos, y documentos de control interno; establecer vínculos de cooperación, nacional e internacional para el fortalecimiento de la Institución, y propiciar la mejora continua de los procesos Institucionales.
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Desarrollar estrategias de comunicación que permitan informar a la ciudadanía las acciones que realiza el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a través de los diferentes medios de comunicación para promover el desarrollo territorial y la gobernanza, así como posicionar una imagen positiva del quehacer institucional.
Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT	Coordinar y dar seguimiento al Sistema Nacional de Información Territorial, conforme a lo establecido en el Art. 54 de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial vigente.
Unidad Financiera Institucional	Dirigir y coordinar la gestión financiera institucional, a través del proceso administrativo financiero en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, en forma eficiente e integrada, orientada al cumplimiento de las metas y políticas institucionales en concordancia con el plan de Gobierno.
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	Responsable de la centralización operativa en los procesos de compra institucionales, así como de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.
Unidad de Acceso a la Información Pública	Recibir y dar trámite a las peticiones de información que realicen los ciudadanos; Proveer información pública, creando las condiciones, espacios, mecanismos y herramientas idóneas y contribuir a la plena participación ciudadana y al fomento de la corresponsabilidad social; velará por el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, garantizando el derecho de acceso de toda persona a la información pública, actualizada, oportuna y veraz, convirtiéndose en una unidad facilitadora de la información que contribuye a la participación ciudadana.
Unidad de Seguridad Institucional	Proporcionar dentro de las instalaciones del MIGOBDT, los servicios de seguridad, vigilancia, protección de los bienes institucionales, de funcionarios, empleados, visitantes de las áreas organizativas, con personal calificado, en un ambiente de respeto y armonía.
Unidad de Atención a Veteranos y ExCombatientes	Ejecutar la acción coordinadora y articuladora interinstitucional a través de la cual se logre complementar la reinserción social y económica digna para Veteranos de la Fuerza Armada y Excombatientes del FMLN, que participaron en el conflicto armado interno comprendido durante los años de 1980 a 1992; desarrollando un proceso de aplicación de políticas públicas en atención a salud integral, educación, prestación económica e indemnización, inserción productiva, transferencia de tierras y vivienda, créditos preferenciales y otros como la memoria histórica y el reconocimiento del veterano y excombatiente en el proceso de construcción democrática del país.

Área Organizativa	Competencias y Funciones
Departamento de Principios y Valores	Contribuir al fortalecimiento de principios y valores en el territorio mediante el aprovechamiento del liderazgo comunitario y la red de voluntarios(as), facilitando el adecuado establecimiento de articulaciones para conformar el tejido social, de cara a los intereses, necesidades y compromisos con las y los habitantes del territorio.
Gobernaciones Políticas Departamentales	Facilitar el cumplimiento de las políticas públicas gubernamentales, institucionalizando en el territorio la acción interinstitucional, ambiente óptimo para promover el desarrollo y bienestar con inclusión social, que respeta los principios ideológicos y políticos de los diferentes sectores buscando el logro de la gobernabilidad a través de mejorar la calidad de vida de la población.
Dirección de Desarrollo Territorial	Dirigir y coordinar los procesos de descentralización para el Desarrollo Territorial, articulando los distintos sectores de la población y de gobierno para la ejecución de programas y políticas públicas que promuevan y fortalezcan el buen vivir y asume las funciones de la ex dirección de Participación Social.
Dirección de Centros de Gobierno	Identificar y rehabilitar obras de infraestructura, propiedad del Estado, suficientemente amplias y adecuadas, que estén disponibles en las cabeceras departamentales para alojar a diferentes Instituciones gubernamentales.
Unidad de Género	Asesorar y operativizar la implementación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres; políticas y otras disposiciones legales referentes a la disminución de las brechas de género y a la prevención, atención de la violencia contra las mujeres; transversalizando el enfoque de género en todo el quehacer institucional.
Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	Coordinar la prevención y la mitigación de desastres a nivel Nacional según lo dispone la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
Dirección General de Correos	Encargada de ofrecer servicios postales con cobertura nacional e internacional; a través de la asistencia de servicio expreso; lista de correos; servicio para exportadores de la micro, pequeña y mediana empresa; servicios básicos de entrega de cartas, postales, impresos o pequeños paquetes; correspondencia empresarial, apartados postales ventas de sellos para filatelistas.
Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador	Desarrollar actividades de prevención, control y extinción de incendios de todo tipo, así como también actividades de evacuación y rescate, protección de personas y sus bienes, cooperación y auxilio en casos de desastre y demás actividades afines al servicio en todo el territorio nacional u otro país que lo necesite.
Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin	Conducir todos los aspectos administrativos y jurídicos del Registro para la inscripción de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, nacionales y extranjeras, así como los estatutos, credenciales de los representantes, dirigentes,

Área Organizativa	Competencias y Funciones
Fines de Lucro	administradores y nómina de miembros; la autorización de los libros correspondientes y otras funciones que señala la Ley del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento, y la normativa interna que regule su actuación.
Dirección de Imprenta Nacional	Coordinar y ejecutar las acciones para la impresión y publicación del Diario Oficial de El Salvador, en el cual se publican todos los documentos que ordena la Ley; asimismo, prestar los servicios de impresión solicitados por el sector público, personas jurídicas y naturales del sector privado.
Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión	Evaluar, supervisar y autorizar los espectáculos públicos de conformidad a los diversos parámetros sociales, psicológicos, morales y religiosos, con el propósito de inducir a mejorar la calidad de los servicios de esparcimiento que ofrecen los medios de comunicación privada a la ciudadanía, dictaminando edades y horarios apropiados para su consumo público.
Unidad de Archivo Central Institucional	Establecer y adoptar el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter archivístico del Archivo Central Institucional del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, e irse organizando, en correlación con la Ley del Archivo General de la Nación y los recursos disponibles, para la gestión y manejo de los documentos de la Institución, propiciando y contribuyendo a la organización técnica y normativa de los archivos y a la actualización de prácticas, procedimientos y servicios de archivo.
Dirección de Desarrollo Tecnológico	Proporcionar las herramientas informáticas que agilicen los procesos y servicios del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; suministrar soporte técnico preventivo y correctivo a los equipos de informática y de comunicación del Ministerio y sus Dependencias; generar las políticas informáticas institucionales y proporcionar los medios de comunicación a través de equipos informáticos, de conformidad con los recursos asignados.
Dirección de Administración y Logística	Encargada de administrar los bienes y recursos pertenecientes al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, proporcionando servicios logísticos de manera oportuna a todas las Dependencias, Direcciones y Unidades del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, que los requieran.
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento	Planificar, coordinar y evaluar el proceso de desarrollo de los trabajos asignados en materia de infraestructura de acuerdo a las necesidades institucionales y los planes de expansión o reducción, la construcción, remodelación, adecuación y uso de obras de infraestructura. Así también proporcionar y velar por un buen servicio de mantenimiento de las instalaciones físicas del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y sus Dependencias, de conformidad con los recursos asignados.

Área Organizativa	Competencias y Funciones
Dirección de Recursos Humanos y Bienestar Laboral	Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos del Ministerio, a través de la aplicación de programas eficientes de administración de recursos humanos y clima organizacional, de conformidad con los recursos asignados; así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de competencia.
Dirección Jurídica	Apoyar y asesorar técnicamente a los Titulares, y todas las áreas organizativas del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el ámbito jurídico; garantizando la seguridad jurídica del accionar del MIGOBDT.
Dirección de Circuito de Teatros Nacionales	Administrar el Circuito de Teatros Nacionales, orientando sus acciones a la recuperación del funcionamiento óptimo de las salas de cines y teatros a nivel nacional, propiedad del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a fin de promover programaciones de calidad, referidas a la cultura y el arte.